

Shushufindi, 24 de septiembre de 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
Ciudad.-



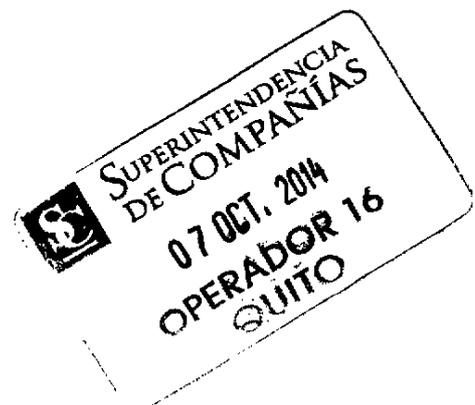
Yo **OSCAR GREGORIO HERNANDEZ FLORES**, con cedula de identidad 040049942-2, Representante Legal de la Compañía OSPAVI SERVICIOS CIA. LTDA., con RUC # 2190001000001, autorizo a mi hijo OSCAR ANIBAL HERNANDEZ MOINA con cedula de identidad 172241350-5, para que realice los trámites pertinentes de la Compañía Ospavi Servicios Cia. Ltda. en la Superintendencia de Compañías y Valores.

Les anticipo min sinceros agradecimientos.

Atentamente,

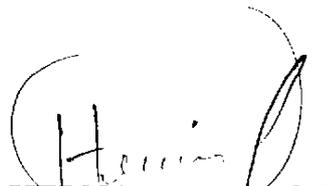
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hernández Flores".

Sr. Oscar Hernández Flores
GERENTE OSPAVI SERVICIOS CIA. LTDA.

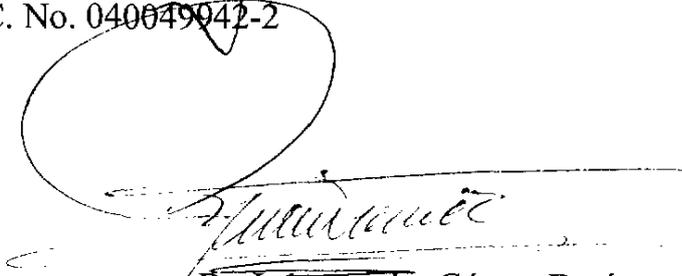
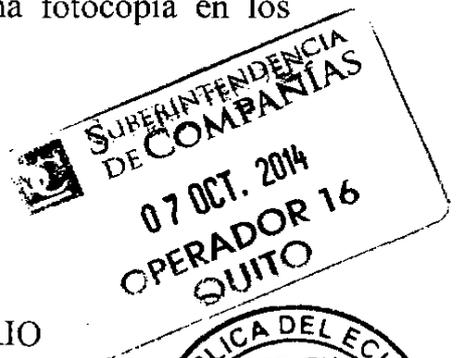


2014	22	01	01	D	0013492
------	----	----	----	---	---------

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS. En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de septiembre del año dos mil catorce, ante mi Doctor Iván Ramiro Gómez Durán, Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana,, comparece el señor HERNANDEZ FLORES OSCAR GREGORIO, portador de la cédula de ciudadanía número 040049942-2, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Shushufindi y de tránsito en la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopias se agrega, quien declara bajo juramento que la firmas y rubricas que aparecen en el documento que antecede, son suyas, las mismas que la usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas en fe de lo cual firma nuevamente en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de conformidad con lo dispuesto en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en los Libros de Diligencias de esta Notaria. Doy fe.



SR. HERNANDEZ FLORES OSCAR GREGORIO
C.C. No. 040049942-2



Dr. Iván Ramiro Gómez Durán



NOTARIO PRIMERO DE FRANCISCO DE ORELLANA

D.G.